



6° INFORME DE ACTIVIDADES

GRUPO DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL DIAGNÓSTICO CURRICULAR (COSEDIC)

El plan y agenda de trabajo que COSEDIC planteó y recibió el aval del H. Consejo Técnico para planear y coordinar el diagnóstico del Plan de Estudios 2008, está integrado por seis ejes de trabajo: Objetivos y perfiles organización, Secuencias y programas de estudios, Características de los Estudiantes, Perfil de la planta docente, Gestión académico-administrativa e Implantación del plan de estudios (13 de septiembre de 2013). El trabajo en cada uno de estos ejes se ha desarrollado desde hace ocho meses gracias a la involucración y colaboración de diferentes actores: docentes, alumnos, autoridades académico administrativas. A la fecha, profesores de diferentes campos de conocimiento han colaborado en reuniones de trabajo y actividades de acopio de información, también así nos han apoyado con su punto de vista alumnos de los diferentes semestres.

Gracias al esfuerzo de la comunidad, se han tenido avances mes con mes que, en su momento, han sido reportados. Los correspondientes al periodo septiembre-octubre se presentan a continuación:

- EJE III. CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTUDIANTES.

Rubro: opinión de los estudiantes. Se aplicó un cuestionario a los estudiantes de quinto y séptimo semestre de la carrera (n=984), con el cual se recaba información sobre su percepción en cuanto a la pertinencia y suficiencia del plan de estudios cursado. El periodo de aplicación comprendió del 29 de septiembre al 17 de octubre. En este proceso participaron Consejeras Estudiantes, profesores y jefes de las coordinaciones de la División de Estudios Profesionales y funcionarios del Sistema de Universidad Abierta. Gracias a su apoyo, la planeación y conducción de las aplicaciones se realizó de forma eficiente. Es importante señalar que los estudiantes contestaron este cuestionario de manera voluntaria, respetándose en todo momento la decisión de no responderlo.

Los cuestionarios fueron enviados a la Dirección General de Evaluación Educativa, instancia universitaria que se comprometió a realizar los análisis estadísticos y redactar el informe de resultados correspondientes.

- EJE VI. IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.

En este eje se incluye la actividad de establecer un contraste entre los contenidos, objetivos y actividades formales de los programas de las asignaturas del currículum y los ajustes hechos en contenidos, objetivos y actividades como resultado de la experiencia de los docentes en las aulas y de las discusiones colegiadas.

Para facilitar la recolección de la información, COSEDIC diseñó y desarrolló un Cuestionario EJE VI. IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS el cual está integrado por cinco secciones:1) elementos del programa de asignatura modificados, 2) Las razones por las

cuales se utiliza el tipo de programa de asignatura, 3) Estimación del logro de los objetivos, 4) Las dificultades que ha tenido que enfrentar para impartir dicha asignatura, y 5) Descripción de algún otro aspecto que desee señalar sobre dicho programa de asignatura. Para el diseño, COSEDIC tomó en cuenta el análisis del currículum, las experiencias de los docentes del anterior y actual grupo, así como la retroalimentación de los académicos durante las reuniones de cada claustro.

Para facilitar el acceso y respuesta al instrumento, éste fue habilitado en una plataforma, la cual se ha mantenido disponible a partir del 24 de septiembre. La instancia encargada de la operación es URIDES quien además de subir el cuestionario a la plataforma, ha estado al tanto para, en la medida de sus posibilidades, dar respuesta a los problemas técnicos que se han reportado.

A la fecha, alrededor de 160 profesores de 70 materias de 5 campos de conocimiento han apoyado con su respuesta. La información obtenida a partir de los cuestionarios será uno de los principales insumos que permitirán avanzar hacia las siguientes etapas de análisis e integración de la información.

Para el efecto, la COSEDIC ha elaborado tres guías: ETAPA I Concentrado de información por asignatura, ETAPA II. Integración por Áreas de Formación (Área de Formación General o Área de Formación Profesional y Terminal) en cada campo de conocimiento y ETAPA III. Integración general por campo de conocimiento. El objetivo es orientar a los distintos grupos de trabajo hacia la integración de información en diferentes niveles. Para el diseño de estas guías, se ha tomado en consideración que la información proveniente de las diferentes materias se integre por campo de conocimiento y área de formación; que esta integración permita el análisis tanto de situaciones que sean compartidas por todos los campos de conocimiento como de aquellas que sean particulares a cada uno; que la información pueda analizarse de forma coherente e integrada; y que se favorezca la toma de decisiones colegiada en el momento de hacer propuestas.

Para facilitar el concentrado de la información y las actividades de discusión y reflexión correspondientes a las Etapas II y III, COSEDIC propone dos ciclos de reuniones con los distintos representantes de los grupos de trabajo, coordinadores de área y jefes de división que nos llevará hacia el cuarto nivel de integración cuyo objetivo es plantear de forma colegiada, el informe final de las actividades correspondientes al eje VI y proponer líneas de acción estratégicas. Los objetivos específicos de cada reunión, al igual que la dinámica de trabajo serán propuestos en forma oportuna.

Por último, cabe mencionar que con el propósito de seguir manteniendo informada a la comunidad sobre el proceso de diagnóstico del plan curricular vigente, el grupo ha estado actualizando, continuamente, la página electrónica de COSEDIC en el sitio WEB oficial de la

Facultad de Psicología <http://www.psicologia.unam.mx/pagina/es/325/grupo-de-coordinacion-y-seguimiento-del-diagnostico-curricular-cosedic>. Además, se ha hecho uso de distintos medios de difusión, como el boletín y la gaceta de la Facultad. Así mismo, se han aclarado las dudas que han planteado en el pleno del H. Consejo Técnico con el fin de que los consejeros informen a sus claustros o a los estudiantes.

El Grupo de Coordinación y Seguimiento del Diagnóstico Curricular está consciente y aprecia por lo que vale, la participación de toda la comunidad de la Facultad misma que ha hecho posible avanzar en el proceso de diagnóstico curricular. Así también, reitera su agradecimiento por la confianza que la comunidad le ha otorgado.

POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU
Ciudad Universitaria, D.F., 03 de noviembre de 2014.

ATENTAMENTE

Integrantes del Grupo COSEDIC

Dra. Sandra N. Guadalupe Castañeda Figueiras
Dra. Ma. Emily Ito Sugiyama
Dr. Germán Palafox Palafox
Mtra. Guadalupe Beatriz Santaella Hidalgo
Dra. Rosa del Carmen Flores Macías
Dr. Carlos Santoyo Velasco